



PERÚ

Ministerio
del AmbienteOrganismo de Evaluación y
Fiscalización Ambiental - OEFADEAM: Dirección de Evaluación
Ambiental

«Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres»
«Año del fortalecimiento de la soberanía nacional»
«Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú»

Acta de Evaluación Ambiental

1. Datos Generales			
Nombre o denominación social del Administrado	Gold Fields La Cima S.A.	RUC/DNI	20507828915
Unidad Fiscalizable	Cerro Corona		
	Cajamarca	Hualgayoc	Hualgayoc
Dirección y/o Referencia	---		
Actividad o función desarrollada por el administrado	Explotación		
	Inicio	Cierre	
Fecha	20/09/2022	27/09/2022	
Hora	13:00	15:00	
Expediente de evaluación	002-2022-DEAM-EAS	Código de acción	0003-9-2022-417

En el ejercicio de las funciones atribuidas por las normas vigentes, el equipo evaluador acreditado por el Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental ha constatado lo siguiente:

GPS	Serie	20D047357	Marca	Garmin	Modelo	OREGON 650
Multiparámetro	Serie	150500000302	Marca	Hach	Modelo	HQ40D
	Serie	150500000790	Marca	Hach	Modelo	HQ40D
Correntómetro	Serie	1345005956	Marca	Global Water	Modelo	FP111
Sonda interfase bifásica	Serie	287488	Marca	Solinst	Modelo	122

2. Muestreo ambiental								
N.º	Código	N.º de muestras ^(d)	Matriz	Descripción	Coordenadas UTM - WGS 84 Zona 17 S		Altitud (m s.n.m.)	Muestra Contramuestra ^(e)
					Este (m)	Norte (m)		
Agua superficial de quebrada y ríos								
1	HSE-3	5	AS	Ubicado en el río Hualgayoc, a 50 m aproximadamente de la confluencia con la quebrada Mesa de Plata. ^(a) Río Hualgayoc aguas abajo de la confluencia con la quebrada Mesa de Plata. ^(b)	764683	9251799	3455	SI
2	HSE-4	5	AS	Ubicado en el río Hualgayoc, antes de la confluencia con la quebrada Mesa de Plata. ^(a) Río Hualgayoc aguas arriba de la confluencia con la quebrada Mesa de Plata. ^(b)	764583	9251693	3490	SI
3	QMPla1	5	AS	Ubicado en la quebrada Mesa de Plata aguas abajo de pasivos ambientales mineros y antes de la confluencia con el río Hualgayoc. ^(a)	764179	9251979	3578	SI



PERÚ

Ministerio del Ambiente

Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental - OEFA

DEAM: Dirección de Evaluación Ambiental

«Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres»
«Año del fortalecimiento de la soberanía nacional»
«Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú»

2. Muestreo ambiental

N.º	Código	N.º de muestras ^(d)	Matriz	Descripción	Coordenadas UTM - WGS 84 Zona 17 S		Altitud (m s.n.m.)	Muestra Contramuestra ^(e)
					Este (m)	Norte (m)		
4	HSE-10	5	AS	Ubicado en la quebrada Mesa de Plata, aguas abajo del efluente EF-7. ^(a) Quebrada Mesa de Plata, aguas abajo del vertimiento (EF-7) del sistema de sedimentación y floculación Mesa de Plata (poza de sedimentación N°1). ^(b)	763528	9252394	3720	SI
5	HSE-19	5	AS	Ubicado en la quebrada Mesa de Plata, aguas arriba del efluente EF-7. ^(a) Quebrada Mesa de Plata, aguas arriba del vertimiento (EF-7) del sistema de sedimentación y floculación Mesa de Plata (poza de sedimentación N°1). ^(b)	763447	9252438	3722	SI
6	QSNom3	5	AS	Ubicado en la quebrada Sin Nombre, a 50 m aproximadamente antes de la confluencia con el río Hualgayoc. ^(a)	764142	9250929	3537	SI
7	HSE-5	5	AS	Ubicado en el río Hualgayoc aguas abajo de la confluencia con la quebrada Corona (sin flujo). ^(a) Río Hualgayoc aguas abajo de la confluencia con la quebrada Corona. ^(b)	763924	9250773	3770	SI
8	HSI-28	5	AS	Ubicado en la quebrada Sin nombre, aguas abajo del efluente EF-13 y a 450 m aproximadamente al noreste de la Cantera Cuadratura. ^(a) Quebrada SN, tributaria del río Hualgayoc. Punto de control aguas abajo de las estaciones EF-12 y EF-13. ^(b)	762243	9250096	3770	SI
9	HSI-27	5	AS	Ubicado en la quebrada Sin nombre, aguas arriba del efluente EF-13 y a 250 m al noreste de la Cantera Cuadratura. ^(a) Quebrada SN, tributaria del río Hualgayoc. Punto de control aguas arriba de las estaciones EF-12 y EF-13. ^(b)	761984	9250047	3782	SI
10	TSE-5	5	AS	Ubicado en el río Tingo, aguas arriba de la descarga del efluente P-4 de Sociedad Minera Corona S.A. (Carolina) y antes de la confluencia con la quebrada San Lorenzo. ^(a) Río Tingo aguas arriba de la confluencia con la quebrada San Lorenzo. ^(b)	761708	9253566	3521	SI

**PERÚ**Ministerio
del AmbienteOrganismo de Evaluación y
Fiscalización Ambiental - OEFADEAM: Dirección de Evaluación
Ambiental

«Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres»
 «Año del fortalecimiento de la soberanía nacional»
 «Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú»

2. Muestreo ambiental

N.º	Código	N.º de muestras ^(d)	Matriz	Descripción	Coordenadas UTM - WGS 84 Zona 17 S		Altitud (m s.n.m.)	Muestra Contramuestra ^(e)
					Este (m)	Norte (m)		
11	RTing4	5	AS	Ubicado en el río Tingo, antes de la confluencia con la quebrada La Eme. ^(a)	761052	9253212	3572	SI
12	QLEme1	5	AS	Ubicado en la quebrada La Eme a 200 m aproximadamente aguas arriba del puente Tingo y antes de la confluencia con el río Tingo. ^(a)	760842	9253388	3580	SI
13	TSI-18	5	AS	Ubicado, en la quebrada Las Flacas, al pie del depósito de desmontes las Gordas Facilidades Mecheros. ^(a) Quebrada Las Flacas, antes de su descarga al río Tingo, tramo medio antes del campamento de la minera San Nicolás. ^(b)	761537	9252677	3713	SI
14	TSE-15	5	AS	Ubicado en el río Tingo, aguas abajo de un pasivo ambiental minero remediado (ubicado en la margen derecha del río Tingo). ^(a) Río Tingo, aguas abajo de la estación TSE-6 y aguas arriba de la quebrada La Eme. ^(b)	760749	9252768	3583	SI
15	TSE-6	5	AS	Ubicado en el río Tingo, aguas abajo de la descarga del efluente EF-1. ^(a) Río Tingo, aguas abajo de la descarga del efluente del TSF (EF-1). ^(b)	760641	9252605	3590	SI
16	TSE-12	5	AS	Río Tingo, aguas arriba de la descarga del efluente del TSF (EF-1). ^(b)	760337	9252411	3600	SI
17	TSE-7	5	AS	Ubicado en el río Tingo, después de la confluencia con la quebrada La Hierba y al norte de la presa de relaves de la UM Cerro Corona. ^(a) Río Tingo aguas arriba de la confluencia con la quebrada ubicada al Oeste del cerro Las Águilas. ^(b)	760010	9252319	3669	SI
18	TSE-14	5	AS	Ubicado en la quebrada El Puente de La Hierba, aguas arriba de las operaciones mineras. ^(a) Río Tingo, aguas arriba de la zona denominada La Hierba. ^(b)	759271	9252342	3901	SI
19	AS-01	5	AS	Ubicado en la quebrada La Hierba, a 30 m aproximadamente al norte del piezómetro TPI-1. ^(c)	759818	9252025	3705	SI
Agua subterránea de piezómetro y manantiales								
1	HME-13	5	ASBM	Manantial Sin Nombre 1, ubicado a 160 m aproximadamente al noreste de la casa comunal de Coymolache Bajo. ^(a) Manantial ubicado en Coymolache (al este del tajo Cerro Corona). ^(b)	762988	9250452	3672	SI



PERÚ

Ministerio del Ambiente

Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental - OEFA

DEAM: Dirección de Evaluación Ambiental

«Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres»
«Año del fortalecimiento de la soberanía nacional»
«Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú»

2. Muestreo ambiental

Table with 8 columns: N.º, Código, N.º de muestras, Matriz, Descripción, Coordenadas UTM - WGS 84 Zona 17 S (Este, Norte), Altitud (m s.n.m.), Muestra Contramuestra. Rows include samples HME-15, HME-14, HME-10, TPI-1, FM-01, TPI-3, TPI-2, and Efluentes EF-7, EF-13, EF-1.

- (a): Descripción del «Informe de la vigilancia ambiental de la calidad de agua superficial realizada en el área de influencia de la unidad minera Cerro Corona de Gold Fields La Cima S.A., en el distrito y provincia Hualgayoc, departamento Cajamarca, en el 2018» aprobado con el Informe N.º 356-2018-OEFA/DEAM-STEAC.
(b): Descripción de la VIII modificación del estudio de impacto ambiental de Cerro Corona, aprobado con la R.D. N.º 0171-2019-SENACE-PE/DEAR.
(c): Descripción de las observaciones durante el reconocimiento al área de estudio de la UM Cerro Corona, realizado del 16 al 22 de febrero de 2022.
(d): Se tomó muestras para los parámetros: AS (STS, Cianuro WAD, Cianuro Total, Sulfatos y Metales totales), ASBM y ASB (STS, Cianuro WAD, Cianuro Total, sulfatos, cloruros y Metales totales) y ARI (STS, Cianuro Total, Metales totales y metales disueltos), Adicional a los parámetros para el análisis en el laboratorio se registró parámetros de campo como pH, conductividad eléctrica, oxígeno disuelto, temperatura, datos para determinación de caudal y nivel piezométrico.
(e): El administrado en todos los puntos de muestreo realiza su contramuestra y el registro de los parámetros de campo
AS: Agua superficial / ASBM: Agua subterránea de manantial / ASB: Agua subterránea de Piezómetro / ARI: Agua residual industrial (efluentes minero-metalúrgicos)



PERÚ

Ministerio del Ambiente

Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental - OEFA

DEAM: Dirección de Evaluación Ambiental

«Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres»
«Año del fortalecimiento de la soberanía nacional»
«Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú»

3. Otras actividades o acciones técnicas realizadas
-

4. Observaciones del administrado
1. --

5. Otros Aspectos
<p>Durante las acciones de la evaluación ambiental de seguimiento, en la etapa de reconocimiento al área de estudio, realizada del 16 al 22 de febrero 2022, se identificó un piezómetro (PZ-1), en estado de abandono, en las coordenadas UTM WGS 84 Zona 17: E759835; N9252023 con una altitud de 3703 m.s.n.m., a 20 m aproximadamente con dirección oeste del piezómetro TPI-1.</p> <p>En el piezómetro PZ-1 se observó emanación de flujo y condiciones de oxidación de la estructura de metal, así como precipitaciones de color naranja en la base de la tubería de metal, por lo que se realizó medición de pH y conductividad eléctrica. Asimismo, durante el segundo monitoreo realizado del 5 al 12 de julio de 2022 se tomó una muestra para el análisis de metales totales; ambas acciones han sido detalladas en las actas de reconocimiento al área de estudio y del segundo monitoreo.</p> <p>Al respecto, el administrado ha indicado que dicho piezómetro PZ-1 no está descrito en su instrumento de gestión ambiental, por lo tanto, no forma parte de su sistema de monitoreo sobre el cual está obligado a monitorear. Durante la ejecución del tercer muestreo realizado del 20 al 27 de setiembre de 2022 ya no se encontró la estructura del piezómetro identificado, observándose suelo removido y recubierto parcialmente con paja de arroz, por lo que el administrado indicó que es resultado de los trabajos que ha realizado para la clausura de la estructura del piezómetro.</p>

6. Requerimiento de Información¹		
N.º	Descripción	Plazo (días hábiles)
	No se requiere información	

7. Anexos			
N.º	Descripción	Tipo	Folios
1	Registro fotográfico y videos de las actividades realizadas	Archivo digital	- 600 archivos (fotografías) en 31 carpetas ordenado por fecha y punto de muestreo
2	Datos de campo de agua	Archivo digital	- 1 documento en formato pdf de 10 páginas (agua superficial) - 1 documento en formato pdf de 4 páginas (agua subterránea: Piezómetros y manantiales) - 1 documento en formato pdf de 2 páginas (efluentes)

¹ Resolución de Consejo Directivo N.º 00013-2020-OEFA/CD – Reglamento de Evaluación del OEFA

Artículo 6.- Facultades de/la evaluador/a:

- a) Determinar el área de estudio aplicando criterios técnicos.
- b) Realizar la coordinación y el reconocimiento.
- c) Efectuar acciones técnicas para cada componente ambiental objeto de la evaluación.
- d) Requerir el apoyo de los órganos de línea y desconcentrados del OEFA en cualquiera de las etapas de la evaluación ambiental.
- e) Coordinar con otras entidades públicas o instituciones privadas para optimizar el desarrollo de la evaluación ambiental
- f) Realizar cualquier otra actividad que considere necesaria para alcanzar el cumplimiento de los objetivos perseguidos.



PERÚ

Ministerio del Ambiente

Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental - OEFA

DEAM: Dirección de Evaluación Ambiental

«Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres»
«Año del fortalecimiento de la soberanía nacional»
«Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú»

7. Anexos

N.º	Descripción	Tipo	Folios
3	Verificación operacional de equipos de medición de campo	Archivo digital	<ul style="list-style-type: none"> - 1 documentos en formato pdf de 5 páginas del equipo HACH de serie 150500000790 - 1 documentos en formato pdf de 6 páginas del equipo HACH de serie 150500000302 - 27 archivos (fotografías) en 4 carpetas ordenado por fecha de ajuste y verificación del equipo HQ40D 150500000790 - 36 archivos (fotografías) en 5 carpetas ordenado por fecha de ajuste y verificación del equipo HQ40D 150500000302.
4	Certificados	Multiparámetros	<ul style="list-style-type: none"> - 3 documentos en formato pdf de 1 páginas cada uno del equipo HQ40D 150500000790 - 3 documentos en formato pdf de 1 páginas cada uno del equipo HQ40D 150500000302
		Buffers	<ul style="list-style-type: none"> - Ajuste: 1 documento de 3 páginas y 3 documentos de 2 páginas en formato pdf. - Verificación: 4 documentos de 2 páginas en formato pdf.
		Correntómetro	<ul style="list-style-type: none"> - 1 documento en formato pdf de 2 paginas
5	Cadenas de custodia	Archivo digital	<ul style="list-style-type: none"> - 2 documento en formato pdf de 6 y 5 páginas

Luego de leída la presente acta por los participantes se entrega copia de la misma al administrado. En señal de conformidad, se suscribe el acta dejando 2 ejemplares.

3. Personal del Administrado

Apellidos y Nombres	Cueva Caballero Carlos César
DNI	04079797
Cargo	Jefe de Medio Ambiente de Operaciones
Apellidos y Nombres	Villegas Landa, Luis
DNI	07454637
Cargo	Gerente de Operaciones

Apellidos y Nombres	Mendoza Yenque, Roy
DNI	42595949
Cargo	Ingeniero de Medio Ambiente Sr.
Apellidos y Nombres	
DNI	
Cargo	

4. Personal Evaluador



PERÚ

Ministerio
del Ambiente

Organismo de Evaluación y
Fiscalización Ambiental - OEFA

DEAM: Dirección de Evaluación
Ambiental

«Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres»
«Año del fortalecimiento de la soberanía nacional»
«Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú»

	
Apellidos y Nombres	Ocas Rumay, Heber
DNI	43322805
N.º Colegiatura	208846

	
Apellidos y Nombres	Peña Neyra, Gueivi Roxana
DNI	44875274
Cargo	Tercera Evaluadora

El error material contenido en el Acta no afecta su validez ni de los medios probatorios ni de las muestras recolectadas que se hayan obtenido.